

Temas y condiciones de Sorteos

2. Ámbito del Sorteo

La participación está abierta a la participación de los asociados que presenten un crédito activo o en mora con la cooperativa.

3. Vigencia del Sorteo

El sorteo estará vigente desde el 13 de mayo hasta el 27 de junio de 2027, ambas fechas inclusive.

4. Premio

Se sorteará un (1) bono por un valor de **quinientos mil pesos (\$500.000)**, que podrá ser entregado en efectivo.

5. Forma de Participación

Para participar, los interesados deberán efectuar pago superior a los \$3.000.000 millones de pesos.

La participación en el sorteo es **gratuita** y no implica obligación de compra, salvo que se indique lo contrario.

6. Selección del Ganador

El ganador será elegido mediante un sorteo aleatorio que se realizará el 10 de julio de 2025 a través de la página de la Cooperativa.

El nombre del ganador será publicado el mismo día del sorteo.

7. Entrega del Premio

El premio será entregado dentro de los 3 días hábiles posteriores a la validación de identidad del ganador. El organizador se reserva el derecho de declarar el premio desierto si no logra contactar al ganador en un plazo de 3 días luego de realizado el sorteo.



8. Aceptación y Uso de la Imagen

El ganador autoriza al organizador a utilizar su nombre, imagen y testimonio con fines promocionales sin que esto implique compensación adicional.

9. Protección de Datos

Los datos personales recolectados serán tratados conforme a la Ley de Protección de Datos Personales. Al participar, el usuario acepta la inclusión de sus datos en las bases de datos del organizador.

10. Responsabilidad

El organizador no se hace responsable por interrupciones, errores, fallos técnicos, o problemas externos que impidan la participación o el desarrollo del sorteo.

11. Modificaciones

El organizador se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones o cancelar el sorteo por causas de fuerza mayor, comprometiéndose a notificar a los participantes por los medios disponibles.